

Acaip.cat

Agrupació dels Cossos de l'Administració
d'Institucions Penitenciàries



Amand Calderó i Montfort

Director General de Servicios Penitenciarios

C/ Aragón 332, 08009 Barcelona

Me dirijo a usted para expresarle nuestro más absoluto rechazo a su participación en actos de carácter político que comprometen seriamente la imagen y la neutralidad de los servicios penitenciarios de Cataluña.

Según nos consta, el pasado lunes 20 -el mismo día en que se anunció el fin del contrato de transporte para el personal penitenciario- usted participó (foto) en un acto que pretende denunciar que determinados exmiembros del *Govern* son presos políticos. Una definición que Amnistía Internacional ya ha comunicado que no es aplicable a estas personas que se encuentran en prisión preventiva en virtud de un proceso judicial con todas las garantías procesales.

<http://www.lavanguardia.com/politica/20171109/432731446360/amnistia-internacional-jordis-exconsellers-presos-politicos.html>

http://www.antena3.com/noticias/espana/amnistia-internacional-no-considera-presos-politicos-a-los-dirigentes-catalanes-detenidos_201711085a0369d70cf2ebaa166a2328.html



Acaip Catalunya

acaip.cat@acaip.cat

apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona



Como máximo responsable de los servicios penitenciarios en Cataluña no puede poner en duda la independencia del poder judicial, que es quien cada día envía internos, preventivos o penados, a nuestros centros. Dichos presos podrían, siguiendo el ejemplo que usted da, declarar la ilegitimidad de su situación en prisión y hasta la ilegitimidad de nuestro propio ejercicio profesional.

Pero esta no ha sido la única decisión de su mandato marcada por intenciones políticas. El cierre de la Modelo -escenario donde se hizo la foto anterior- nada tuvo que ver con la mejora del servicio que se prestaba. Fue una decisión política para reescribir la historia del establecimiento como han puesto de manifiesto distintos colectivos.

<http://www.eltriangle.eu/es/notices/2017/07/criticas-a-la-seleccion-de-personajes-de-la-exposicion-en-la-modelo-8494.php>

https://elpais.com/ccaa/2017/09/30/catalunya/1506787278_808040.html

En conjunto, la actuación de la Dirección General en torno a la Modelo supuso un desprecio a la verdad y a los trabajadores, que durante años cumplieron con su servicio en unas durísimas condiciones. De esa actitud deriva el incumplimiento de lo acordado para el traslado del personal: no se ha abonado la ridícula indemnización pactada, el retorno del personal a Barcelona no está garantizado y, ahora, el transporte se cancela por su pésima gestión.

Su participación en el acto de la fotografía culmina una trayectoria politizada que compromete seriamente la independencia y neutralidad que requieren el servicio penitenciario.

Por todas estas razones, Acaip solicita su inmediata dimisión al frente de la Dirección General.



Francesc López

Coordinador Acaip Cataluña

Barcelona, a 27 de noviembre de 2017

Acaip Cataluña

acaip.cat@acaip.cat

apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona